



ASAMBLEA DE MADRID

Expediente: CPAS/2011/02, Servicio de acceso corporativo de la Asamblea de Madrid. Procedimiento abierto. Regulación armonizada.

Solicitudes de información adicional planteadas por la empresa: BT GLOBAL SERVICES.

Fecha de las solicitudes: 8 de noviembre de 2011.

Procedimiento empleado: correo electrónico.

Asuntos: de contenido técnico.

PRIMERA:

"Les agradeceríamos que con el fin de determinar las viabilidades reales de acceso nos facilitaran un número de teléfono de una línea de fax o una RTC de ascensor."

RESPUESTA:

Conforme al objeto del contrato del procedimiento CPAS/2011/02 no se comprende el significado ni el alcance de la pregunta, por lo que no puede procederse a su respuesta.

SEGUNDA:

"En relación con el equipamiento de seguridad perimetral y de gestión de ancho de banda ¿Se han realizado pruebas piloto con alguna plataforma o hay alguna solución técnica preferida por la Asamblea?"

RESPUESTA:

El PPTP, en el apartado "Situación actual", se describen los componentes de la solución de acceso corporativo, seguridad perimetral y filtrado de contenidos.

Con respecto al gestor de ancho de banda no se dispone de ninguno actualmente y lo que se solicita, puesto que muchos de los componentes actuales no soportan los nuevos requisitos de caudal y capacidad de los enlaces, es que se proporcionen componentes coherentes con la solución total requerida, bien mediante la sustitución de los existentes bien con elementos complementarios a los actuales, si ello fuera posible.



ASAMBLEA DE MADRID

TERCERA:

"Cuando el pliego indica "El servicio deberá incluir el mantenimiento y la gestión de todos los elementos implicados en la provisión del mismo: recursos de red, circuitos y equipamiento."

¿Se refiere incluso a la gestión de cambios: reglas de fw, gestión de usuarios, altas-bajas en listas negras y listas blancas de spam, incidencias de usuarios finales,...?"

RESPUESTA:

En efecto se refiere a que el adjudicatario debe proporcionar el soporte y garantizar el funcionamiento de la solución de acceso corporativo de manera integral y, por lo tanto, de cada uno de sus componentes.

**Sede de la Asamblea, 21 de noviembre de 2011
JEFE DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA
LISSET ALFARO REMESAL**